

NORMAS ESPECÍFICAS TRIBUNALES
ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE (PALENCIA)

DÍA 18 DE JUNIO DE 2022

1. El día 18 de junio de 2022 los llamamientos serán escalonados comenzando el primero a las 8:30. Los llamamientos están publicados en PITIA.
2. Los aspirantes accederán directamente al aula asignada donde se realizará el llamamiento oficial por parte de los miembros de cada tribunal.
3. Atendiendo a la normativa vigente, no es obligatorio el uso de mascarilla. El tribunal tendrá potestad para solicitar al aspirante que se retire la mascarilla durante la comprobación de identidad para contrastar con la imagen del DNI.
4. En el acceso a las aulas un miembro del tribunal indicará el puesto a ocupar por cada aspirante.
5. Todo opositor debe mantener los pabellones auditivos despejados. No está permitido el uso de audífonos no terapéuticos, pinganillos, móviles, tablets, dispositivos inteligentes y/o digitales, etc. Su uso conllevaría la expulsión inmediata del proceso selectivo. Estos deben estar apagados y guardados en bolsos o mochilas colocados al fondo de la sala.
6. Entrar en contacto con otros aspirantes por cualquier medio, una vez comenzada la prueba, conlleva la expulsión inmediata del proceso selectivo.
7. En la mesa solo se admite el DNI o documento oficial identificativo y dos bolígrafos de color azul o negro. Se permite tener una botella de agua sin etiqueta en los pies de la mesa.
8. No se pueden hacer tachaduras ni usar tipex. Si hay que realizar enmiendas, se acotará, entre paréntesis y con raya horizontal, lo no válido.
9. No se puede abandonar el aula hasta pasados 15 minutos del comienzo de la prueba. Una vez se ha abandonado el aula, no se podrá volver a entrar. Tampoco se podrá salir los 10 minutos antes de la finalización de las pruebas.
10. No es necesario acudir a la realización de la prueba práctica ni a la lectura de la prueba escrita para entrar en listas de interinos, aunque se convocará, igualmente, a todos los presentados.
11. Se comienza con 5 folios sellados para la realización de las pruebas. Se pueden solicitar más folios levantando la mano.
12. No se permite escribir en el folio que incluye el listado de temas de la oposición.
13. Si necesita un justificante de asistencia, podrá solicitarlo al responsable del aula.
14. Todo el material entregado debe introducirse en los sobres correspondientes. (Incluida la copia del temario y los folios utilizados como borrador que deberán tacharse con una raya de esquina a esquina)
15. Una vez cerrado el sobre, cada aspirante debe escribir fuera su nombre, apellidos, DNI y número del tribunal.
16. La duración de las pruebas es de 2 horas la primera parte (el tema) y 1 hora y media la segunda parte (el caso práctico).
17. Para el inicio de la parte práctica, se abrirán los accesos al IES “Alonso Berruguete” a las 12 horas. Los opositores accederán directamente a las aulas donde se comprobará la identidad de los mismos.
18. En la prueba práctica se debe anotar al inicio de la primera hoja el número del supuesto práctico escogido.
19. La fecha de inicio de las lecturas de la primera prueba (tema y parte práctica) será el día 24 de junio. Las convocatorias serán publicadas en PITIA.

20. Las lecturas, en todos los tribunales, se llevarán a cabo en la planta baja del IES “Alonso Berruguete”. Se publicarán, en el portal de educación, los planos de accesos y de aulas de cada tribunal.